



## Pide Monreal actuar en marco de ley ante posible extradición de El Mayo



Ante la posible extradición de Ismael El Mayo Zambada, el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, manifestó que se debe de actuar dentro del marco de la ley, respetando los tratados internacionales.

Señaló que México tiene la obligación de proteger a sus ciudadanos, incluso cuando se encuentran en el extranjero, implicando que debe brindar asistencia legal y garantizar que no se violen los derechos en procesos judiciales en otros países.

“El Estado mexicano no debe ceder ante presiones, amenazas o chantajes, independientemente de quién los ejerza, esto es crucial para mantener la integridad y la soberanía del país”, enfatizó.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) subrayó que de comprobarse que Zambada fue secuestrado y llevado ilegalmente a



Estados Unidos, constituye una violación de los tratados de extradición y del principio de legalidad.

“En el caso del combate al crimen transnacional, debemos ser congruentes con nuestra defensa de la legalidad, los derechos de las personas, sin prejuzgar sobre si han cometido delitos o no, y dónde se han cometido, para que la jurisdicción sea donde se cometieron”, recalcó.

Reiteró la necesidad de que la cooperación internacional en materia de seguridad y justicia se base en el respeto mutuo y en los marcos legales establecidos, cualquier acción fuera de ellos, es considerada ilegal y una violación a la soberanía.

Y destacó que la Fiscalía General de la República (FGR) actúa de manera autónoma en la investigación de este caso, lo que refuerza la importancia de la separación de poderes y la independencia de las instituciones judiciales.

<https://mexico.quadratin.com.mx/pide-monreal-actuar-en-marco-de-ley-ante-posible-extradicion-de-el-mayo/>